



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N°21/2011.-

FECHA : JUEVES 14 DE JULIO DE 2011
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
3.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
5.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO

INASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ (CERTIFICADO MÉDICO)

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas pueden tomar sus asientos, aprobación y objeción al acta entregada anteriormente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se entregó la semana pasada el acta N° 17, 18, y 19 ext. La semana pasada.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el acta N° 17 yo creo que falta en el acuerdo tomado para los funcionarios Municipales la votación del Alcalde, sea abstención o aprobación o rechazo, no está en el acta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: nunca se ha puesto la votación del Alcalde aparte el Alcalde es quién pedía el Acuerdo.
- SR. ALCALDE: yo siempre levanto la mano y digo si o no.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si es que aquí lo único que falta es su nombre aquí en la votación en la aprobación o abstención.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que él no puede porque es la parte demandada.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: entonces tiene que abstenerse nada más.
- SR. ALCALDE: no entiendo lo que está diciendo la colega.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: porque no había sido hecha la demanda todavía.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la demanda don Domingo.
- SR. ALCALDE: colegas es que ahí yo no puedo votar porque yo soy el demandado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo le digo que si pero en el acta debe decir que se abstiene nada más.

- SR. ALCALDE: es que no me abstengo porque soy yo el demandado, no me puedo abstener.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: estaba hecha la demanda en ese minuto.
- SR. ALCALDE: yo no me puedo abstener.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no estaba demandado y yo hice lo que corresponde.
- SR. ALCALDE: soy yo el demandado entonces...
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: no puede.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: por cual está pidiendo aprobación señora Marcela primero.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo no estoy pidiendo aprobación es el señor Alcalde.
- SR. ALCALDE. Por la tres actas, ¿hay acuerdo colegas Concejales.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: momento, estoy levantando las objeciones.
- SR. ALCALDE: pero pida la palabra.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: la estoy pidiendo.
- SR. ALCALDE: yo no la había visto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: En el acta N° 30 es un acta extraordinaria y en las sesiones extraordinarias y en las sesiones extraordinarias solamente se pueden tratar el tema al que fue convocado, no fuimos convocados a que la señora Secretaria Municipal me llamara la atención en un acta de Concejo y menos en un acta extraordinaria esa es mi objeción, nada más.
- SR. ALCALDE: no voy a decir nada. Entonces se aprueban las actas.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo tengo solamente eso apruebo todas las actas con esas objeciones.
- EL RESTO DE LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN LAS ACTAS NO MANIFESTANDO OBJECCIÓN.
- LA SEÑORA ELIZABETH HIZO UNA OBSERVACIÓN.
- SE APRUEBAN LAS ACTAS SEÑALADAS ANTERIORMENTE CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LA CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA.

CORRESPONDENCIA:

Recibida:

- DIRECTIVA DEL 2° MEDIO DEL LICEO SAN GREGORIO SOLICITA APORTE DE 300 MIL PESOS PARA REALIZAR VIAJE DE GIRA DE ESTUDIOS A LA REGIÓN DE VALDIVIA POR SER BENEFICIADOS POR EL SERNATUR.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento anteriormente señalado.
- SR. ALCALDE: yo creo que esto antes de verlo habría que saber si contamos con recursos y ahora con las lluvias estamos complicados porque la gente va a venir a pedir cosas y la verdad es que no son muchos los recursos que están ahí, entonces no sé yo creo que habría que preguntarle a Don Gabriel porque a lo mejor entre todos hacer un pequeño aporte.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: ellos están pidiendo trescientos mil pesos y yo tengo entendido que ellos están haciendo rifas y Bingos.
- SR. ALCALDE: si y cada alumno a puesto una cantidad de plata.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo Alcalde desde mi perspectiva que un alumno de segundo medio que tenga la oportunidad de ir y viendo que este aporte que se le hace del 70% aproximadamente de Sernatur mas todo el esfuerzo

que ellos están haciendo es una experiencia inolvidable para ellos y creo que por mi parte si están disponibles los recursos considero que sería muy bueno considerar un aporte para ellos dentro de las posibilidades del presupuesto.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: de mi parte también es bastante considerable la petición ya que hay un aporte importantísimo de Sernatur y si hay como decía don Domingo los recursos hay que hablar con don Gabriel para ver esta situación y apoyar y si es con un monto a lo mejor no el que indican ahí pero algo parecido.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo también estaría de acuerdo don Domingo porque aunque sea un porcentaje de lo que ellos piden además son niños que a lo mejor no van a tener posibilidad de conocer esa parte del país en forma particular y yo creo que está la voluntad y yo creo que dependiendo de si o no hayan recursos.
- SR. ALCALDE: la voluntad está pero déjenme verlo para ver si hay posibilidad ¿Cuándo es el viaje de ellos?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: aquí dice en Septiembre.
- SR. ALCALDE: a entonces alcanzamos al otro Concejo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA: yo estoy de acuerdo al igual que los colegas que si existe la posibilidad y si están los recursos ningún problema.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: me da lata decir lo mismo, pero yo creo que es muy bueno ayudar a estos jóvenes que vayan a este tour porque en realidad les va a servir mucho porque hay muchos niños de escasos recursos aquí en la Comuna que nunca pueden salir a ninguna parte siempre están dentro de la Comuna pueden hacer sus paseos y sería una lata que no se pudiera ayudar y se les echaría todos sus ánimos abajo y yo creo que ellos han trabajado y se han esforzado para juntar la plata para hacer este viaje entonces por mi ningún problema y ojalá pudiera ser

con lo que están pidiendo yo creo que igual han trabajado harto para juntar el dinero.

- SR. ALCALDE: el próximo concejo se ve y si están los medios y las posibilidades a lo mejor no lo mismo pero un poco que sea.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: ojalá esto no marque un precedente porque o si no vamos a tener a todos los cursos aquí más adelante.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero es algo distinto acá porque está el Sernatur y ellos dan una vez al año un viaje para los segundos medios y creo que no debiera haber mayor inconveniente de este estilo y ellos de un millón quinientos están pidiendo trescientos mil pesos.
- SR. ALCLADE: no nos vaya a pasar igual que los Bingos después vamos a estar llenos y con un par de personas que se les empezó a dar Bingos hoy día todos llegan con informe médico, con informe social y todos están pobres por eso mejor veámoslo de a poco y veamos el próximo Concejo.

Despachada:

- LAS NORMALES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

c).- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la semana pasada vimos un tema sobre la petición del Comité de Pavimentación la Unión de San Gregorio y quedamos la semana pasada de verlo pero el abogado no ha dado nada por escrito vio ayer el tema, tenemos un acuerdo del año pasado donde ellos pedían esta condonación y se les dijo que no de hecho el acuerdo dice que se le informe al "comité de pavimentación que según lo establecido en la Ley este Concejo no tiene ninguna facultad para condonar ningún tipo de deuda" según las solicitud presentada se les venció el año por lo cual ellos están pidiendo otro año y el abogado manifestó verbalmente que su respuesta por escrito la va hacer en el

mismo tenor, pero me la va a dar mañana por lo tanto no me la alcanzo a dar.

- SR. ALCALDE: lo vemos en el otro Concejo lo otro es ver si el próximo Concejo del día jueves 21 de julio si se puede cambiar para el jueves 28 del mismo mes.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si porque va a estar lo del Festival del Camarón la otra semana.
- TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES ESTÁN DE ACUERDO QUE SE REALICE LA ULTIMA SESIÓN DEL MES DE JULIO PARA EL DIA JUEVES 28 A LAS 15 HORAS.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: se encuentra acá el joven que está capacitado por el INE para lo que es el Pre censo y el quiere explicar algunas cosas sobre esto.
- SR. FRANK NEIRA RIVERA: (hace su presentación personal). Buenas tardes a los presentes yo soy el encargado Comunal, soy un funcionario del Ine que viene a levantar algo que se llama precenso que es un trabajo para evaluar la cantidad de sectores y de censista que se van a necesitar para el día del censo el próximo año, nosotros vamos hacer un trabajo en terreno donde vamos a recorrer toda la Comuna con un equipo de trabajo que va a llegar del Ine para recopilar datos y determinar la cantidad de censista como se establece (hace entrega de información al H. Concejo Municipal) hemos intentado hacer difusión en distintos medios o de otra forma, en la radio de la Comuna, también hemos dejado propaganda en el consultorio en Las Escuelas ya que como les decía no hay suficiente publicidad para este programa de estado en este momento funcionamos en dependencias de la Municipalidad en las oficinas de emergencia frente al Prodesal, la señora Marcela es la contraparte de la Municipalidad en este tema del pre censo, la gente llega el próximo mes a trabajar aquí en la Comuna así que ahí vamos aprovechar, yo no sé si el día del festival del camarón se podrá hacer un poco de difusión, así, para que conversen ustedes en

sus sectores porque vamos a pasar por todos lados, las personas que llegarían serían diez mas de esas personas fueron todas evaluadas así que ahora tienen la capacitación la próxima semana y llegan a trabajar.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo quería decir que allá arriba en Chacay también tenemos una radio por si quiere poner su publicidad aunque yo también puse una que me llego directamente del INE así que cualquier cosa para difundir están las puertas abiertas de Cultiva FM.
- SR. FRAN NEIRA: muchas gracias, alguien mas quiere acotar algo o hacer alguna consulta.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: que les vaya muy bien en nuestra Comuna.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y que no baje tanto la población.
- SR. FRANK NEIRA: esa es una interrogante que quedó para el INE, que es la proyección de población se reduce en mas de mil personas en la Comuna.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: sobre todo la juventud.
- SR. FRANK NEIRA: el tramo etario no aparece especificado en las proyecciones.
- SR. ALCALDE: no le entendí bien.
- SR. FRANK NEIRA: baja la población en la comuna, al censo pasado habrían más de diez mil personas ahora habrían poco mas de 9000 personas esa es la estimación, no están especificados los adultos con los jóvenes.
- SR. ALCALDE: y en las casas.
- SR. FRANK NEIRA: en las casas la estimación que se hace es que una reducción del sector Rural de un 3% que aumenta el sector urbano.

- SR. ALCALDE: tuvimos un tiempo con hartas viviendas en los campos por subsidio.
- SR. FRANK NEIRA: en cuanto a términos Ñiquén para el Municipio es pueblo para el INE Ñiquén sigue siendo aldea no da la cantidad de habitantes pero eso como ya está estructurado ya no se va a poder modificar pero para fines censales se va a tomar como aldea, solo para eso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y Chacay que también es urbano pasa a ser aldea.
- SR. FRANK NEIRA: si aldea.
- SR. ALCALDE: porqué siendo que eso no está por eso está por el plan Regulador que se hizo y de ahí pasó a ser urbano.
- SR. FRANK NEIRA: para fines INE hay muchos términos que cambian.
- SR. ALCALDE: a es sólo para el INE.
- SR. FRANK NEIRA: si solo para eso ustedes ya hicieron todo el procedimiento para declarar que era una zona urbana pero para fines INE sigue siendo Aldea cuando hablemos de Chacay y Ñiquén, pero es interno, también nos pasaron el Plan regulador..
- SR. ALCALDE: pero hay que dejar claro eso a la gente porque de repente puede haber confusión en la gente.
- SR. FRANK NEIRA: si por supuesto.
- SR. FRANK NEIRA: bueno señor Alcalde, señores concejales muchas gracias (hace abandono del salón).
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: la ordenanza Participación Ciudadana que se entrego la semana pasada estaría para aprobarse o rechazarse, no sé si hay algún comentario al respecto.

- SR. CONCEJAL MANEUL PINO: está bien, porque se está haciendo en todo Chile así que nosotros no podemos ser la excepción.
- SR. ALCALDE: hay acuerdo entonces
- EL H. CONCEJO APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: la próxima semana se estaría entregando para el conocimiento de ustedes y del Municipio del reglamento del Funcionamiento de esta sociedad civil y lo está proponiendo la Subdere y que también va a ser entregado a ustedes para la aprobación del funcionamiento de este ex Cesco de esta sociedad civil está nombrada la ordenanza en específica también.
- SR. ALCALDE: yo no tengo nada más solo decir que resulte todo bien en el festival del Camarón yo creo que ya a todos les llegó su invitación a participar y está todo en marcha esperamos que el día nos acompañe como ha pasado en otros años y tenemos fe de que va a ser así.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

- SE DESPACHA INQUIETUDES DE LA COMISIÓN OBRAS Y SE DA LECTURA AL OFICIO DE RESPUESTA DE DIRECCIÓN DE OBRAS RESPECTO A LOS TEMAS SOLICITADOS.
- SE DESPACHA INQUIETUDES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y SE DA LECTURA AL OFICIO DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD RESPECTO A LOS TEMAS SOLICITADOS (QUEDA A DISPOSICION DEL H. CONCEJO MUNICIPAL).
- **1.- VARIOS.**

RONDA:

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo estoy muy contento porque se está trabajando en el puente del camino La Esperanza y ahí conversando con el señor Cuevas me decía que ya venía el tubo para el puente la Pitrilla y que iba a quedar más ancho para los camiones y se nota que con la reunión que tuvieron ustedes quedó todo mas claro.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: sobre lo mismo parece que vi maquinarias camino a Chacay también ayer.
- SR. ALCALDE: lo que están trabajando es en el camino viejo desde las Rosas hacia allá que también se vio ese día en la reunión con los presidentes de Juntas de Vecinos, así que están trabajando y van a ir trabajando de a poco porque la otra vez dejar trabajaron y dejaron un desnivel así que según Vialidad hay que hacer un trabajo enorme ahí pero van a ir trabajándolo de a poco porque se supone que ese camino es alternativo y como camino alternativo sobre todo de la Torre para acá en el invierno se nos corta.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: ya que el puente va a quedar bueno me fijaba que era muy difícil que los estudiantes salieran de ahí porque se hacen unas pozas del Cristo poquito más adentro si existiera la posibilidad de echarle un poco de relleno ahí.
- SR. ALCALDE: también está en el programa no sé cuando lo irán hacer, porque el otro día me llamaron que iban a venir hablar conmigo por ese tema pero no han venido pero tenemos un programa que Vialidad tiene pero no sé para cuando.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ. Entonces para comunicarle a los vecinos que viene.
- SR. ALCALDE: pero ese día el Presidente de la Junta de Vecinos estuvo aquí y se informó.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: paso.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: paso
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: da lectura a escrito. el día once de julio del 2011 solicité a la señora Secretaria Municipal Señora Marcela Elgueta, certificado de Inscripción y Vigencia del Grupo del Adulto Mayor Avancemos Unidos, en la página web de la Municipalidad de Ñiquén en Procedimientos a Desarrollar en Secretaria Municipal dice procedimientos para solicitar certificados

de inscripción en registro de Organizaciones Comunitarias, el trámite de solicitud es esencialmente verbal y se hace directamente en la Secretaría de Dirección Secretaría Municipal o ante el Secretario Municipal en el primer piso del edificio consistorial, debiendo indicar el nombre de la institución u organización, el otorgamiento del certificado de Personalidad Jurídica y Directiva Vigente se entrega de inmediato en la cantidad de copias requeridas, la Señora Secretaria Municipal se negó a entregarme dicho certificado diciendo que lo pidiera por escrito y que lo entregaría en 15 días con esto no me ha perjudicado a mí sino que a la organización que lo solicitaba como corresponde hice el reclamo por escrito en formato papel ingresado en Oficina de Partes, Reclamos e Información del municipio, solamente eso.

- SR. ALCALDE: la verdad es que colega a veces no quisiera entrar en detalles, pero yo creo que está bien lo que hizo la Secretaria creo que las cosas se piden ordenadamente y creo que las organizaciones no necesitan padrinos para venir a pedir las cosas aquí el Municipio, saben las cosas que hacer y los funcionarios saben cuál es su labor y cuál es su trabajo y por lo tanto aquí no necesitamos padrinos para hacer las cosas, si las Juntas de Vecinos o las organizaciones que sean necesitan algo pueden venir a pedir, mas encima usted no es socia de esa organización.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo saqué esto don Domingo de su página web de la Municipalidad de Ñiquén Textualmente.
- SR. ALCALDE: si hay un error que hizo Francisco que eso va a tener que arreglarlo, yo no sé si le avisaron que lo arreglara, pero llevamos varios años en esto colegas y que no sepamos lo que tenemos que hacer lamentablemente a veces molesta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: me va a dar la palabra, creo que tengo derecho a defenderme.
- SR. ALCALDE: si pero para que.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que creo que la señora Concejala anda demasiado pendiente de esta Secretaria Municipal y encuentro yo que esto es mucho ya; esto me suena a acoso entonces no me gusta lo que está pasando.
- SR. ALCALDE: usted sabe lo que tiene que hacer.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: por eso encuentro que no está bien y también tengo mis derechos como funcionaria pública.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo hice lo que tenía que hacer nada mas presentando donde corresponde las cosas.
- SR. ALCALDE: no vamos a entrar en detalles.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: el procedimiento por ejemplo si una organización quiere pedir un certificado de Personalidad Jurídica tendría que estar establecido bajo alguna ordenanza o algún tema de que tiene que ser específicamente la Directiva de la organización la que tiene que venir a solicitarlo lo cual a lo mejor ahí hay un vacío.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: primero que nada aclaremos las cosas, la Página web no es la Ley, entonces efectivamente en la página web en el link de transparencia que está en la Ley 20.285 como usted bien la conoce y usted ha obrado y actuado respecto de ella dice que todo tiene que ser pedido en un formato por escrito por una persona que identifica Rut nombre y firma, ahí se entrega en todos los plazos que la Ley misma establece, eso no es voluntad de esta Secretaria Municipal, ni del Alcalde a uno le imponen ese plazo y punto, obviamente todo lo que respecta de organizaciones funcionales tiene que ser pedido bajo ciertos marcos legales que establece la ley y eso se les informa a todos los usuarios que vienen.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo que aquí la intención de todas las autoridades del Alcalde...

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ahora la señora Concejala Elizabeth no es socio de la organización que ella pedía el papel ese día cosa que se aclaró solita ella, entonces por lo mismo se le indicó que si lo hacía por escrito yo estaba obligada a dárselo, pero en ningún caso se le negó. No podría negársele y no soy quién para ellos es parte de mi trabajo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no porque además es un tema público.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: absolutamente menos mal que tengo testigos yo no estaba sola al momento de esta situación.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo que pasa es lo siguiente es que la organización, la Municipalidad de Ñiquén recibe los integrantes de los nuevos socios y yo el año pasado después de que se entregó el registro, yo pertenecía al grupo del adulto Mayor de San Gregorio presente mi renuncia como corresponde con una copia al encargado Municipal de la renuncia y después que renuncié me inscribí en la Gloria, estoy inscrita y firmada y soy socia del Club de Adulto Mayor de la Gloria, que la municipalidad no haya recibido ese listado porque está después de la fecha eso es otra cosa pero la señora Secretaria Municipal no me puede decir a mí que no soy socia de la Gloria porque si soy socia.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo desconozco señora Elizabeth, porque no hay nada que me indique lo contrario.
- SR. ALCALDE: pero no estando acá para nosotros todavía no es socia y eso creo que todos lo tenemos claro que es así.
- SE SIGUE CON LA RONDA
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: son dos situaciones que ojalá podamos ver en Concejo uno es el atropello y la molestia de nuestros vecinos por parte de la ruta 5 Sur en cuanto a los caminos alternativos porque en Paque Norte se les tapo completamente unas pasadas para allá donde ellos tenían

las salidas y entradas a sus viviendas y no dejaron camino alternativo, si hubieran caminos alternativos entonces si estaríamos de acuerdo en decir que la gente esta reclamando sin derecho, pero en este caso se han acercado muchas personas de Paque Norte a decirme que podríamos hacer nosotros como Municipio, mandar un documento no sé.

- SR. ALCALDE: ellos quedaron de mandar un listado de la gente, pero me gustaría que le fueran a consultar a la señora Oriana si llevo el listado de Paque Norte de hecho igual mandamos algunas cosas pero igual nosotros necesitamos un listado que debe hacer llegar el presidente para saber con cuantas personas contamos.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: ya que no tenemos camino alternativo y la ley de concesiones se comprometieron a tener caminos alternativos para nuestra gente, tenemos el caso de H. del Peumo que tiene que dar vuelta a Las Rosas para entrar a sus viviendas que son alrededor de dos Kilómetros y lo otro don Domingo de parte mía y yo creo que de todos nosotros ojala nuestro Consultorio tengamos una extensión horaria que es muy fundamental para nuestros vecinos tanto de San Gregorio como también en las postas de los sectores y yo creo que se puede llegar a un acuerdo con los doctores porque todo es conversable y en ese aspecto y llegue a un buen termino.
- SR. ALCALDE: el único acuerdo es subirles el sueldo y no hay otro acuerdo entiéndanme que no daría yo por tener más doctores pero lamentablemente no nos da más los recursos y como he dicho competir con Chillán o San Carlos no estamos al nivel de ellos nosotros porque somos una comuna chica, que hemos progresado que hemos crecido que hoy tenemos una comuna que ha crecido tremendamente que es reconocido a nivel nacional y que agradezco al subsecretario cuando vino la otra vez en donde el lo reconoció entonces tenemos todo eso pero tampoco nos ha aumentado mucho los recursos. Oriana están consultando por los vecino que la otra vez vinieron hablar de Paque norte y ellos quedaron de traer un listado más o menos para saber la cantidad de gente yo son sé si habrá llegado.

- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: no ha llegado después yo conversé con el Presidente y me dice que le ha costado mucho salir a buscar firmas.
- SR. ALCALDE: pero el listado que traiga nada más, si es para saber cuánta gente tenemos.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: si eso le dije, pero quedó de traerlo para acá.
- SR. ALCALDE: este es un problema que hemos tenido de cuando yo recién llegué, me acuerdo que en una oportunidad trajimos a un Ministro trajimos a personas de la empresa, a Senadores Diputados de ese tiempo anduvieron acá recorrimos todo y esto nosotros hemos enviado cartas con Oriana por los reclamos de la gente pero se derivan de uno a otro, una vez nos dijeron que no hacíamos nada y que habían ido hablar con el Diputado Jorge Sabag y que en la otra semana iban a venir abrir yo le dije que bien que les abran porque él es Diputado tiene más poder que yo y es bueno por los vecinos pero pasaron varias semanas, incluso después más o menos de unos cinco o seis meses le pregunté a las personas que me dijeron eso y les dije "y todavía no les han abierto" entonces ahí se nota que en la ruta no es fácil que solucionen algo de la noche a la mañana acuérdense que ha habido paros para poder protestar sobre las pasadas que dejan porque solo tenemos las Rosas Y Tiquilemu como rotondas y la gente de Buli Estación venia a la Comuna nuestra para ir a San Carlos entonces es complicado y de San Carlos allá las únicas pasadas son Monteblanco y la Iansa y lo de Iansa es de ellos, entonces lo más que nosotros podemos hacer es mandar cartas.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: es muy necesario que vayan con el nombre y la firma de las personas.
- SR. ALCALDE: las firmas a veces se pierden lo que necesitamos en realidad es la cantidad de gente y si se logran juntar firmas bienvenidas sean porque todo lo que podamos juntar para poder defendernos siempre va a ser bueno.

- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: como estamos en confianza, la Ruta 5 es muy difícil que abran una pasada entonces yo les comento a ustedes para que no se les de más expectativas a la gente porque es algo que no va a poder ser yo encuentro casi imposible ojalá les abrieran pero es muy difícil, yo he conversado con todos los inspectores que han pasado y que no son menores. En Santa Teresa los están demandando a la Ruta 5 porque hicieron un paro abrieron y atropellaron a una niña que murió eso lo tiene que pagar la Ruta 5 de porque abrieron ahí entonces es muy difícil que abran, pero eso no quiere decir que nosotros no hagamos la gestión igual lo hacemos, por eso no hay que dar expectativas de algo que a lo mejor no va a poder ser.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo no les he dado expectativas.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: no yo no lo digo por usted sino que por si conversan con usted.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: tal como dice la señora Oriana es muy difícil y muy caro, la verdad de las cosas es que para abrir una pasada tienen que hacer un trámite con ingenieros, hay que hacer una pista de aceleración y una de desaceleración y eso cuesta como unos 25 millones de pesos.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: disculpe colega lo que está en cuestión es que si les cierran los pasos hagamos una vía alternativa.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: yo les dije a ellos que abrir era casi imposible ellos están pidiendo que les abran, esta carretera se hizo para que fuera una autopista yo les dije que era más fácil pedir que terminen esto, en el peaje es difícil que echen todo eso abajo para terminar la vía alternativa.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero tienen que buscar la fórmula.

- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: yo veo más posibilidad en que pidan que terminen la calle de servicio a pedirle que abran la Ruta 5.
- SR. ALCALDE: ni si quiera le hacen mantención porque nosotros hemos tenido que estarle pasando máquina.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: en Buli nunca don Domingo quisieron abrir y eso que aburrimos con oficios.
- SR. ALCALDE: una señora dijo que la persona iba a donar y llegaron tres inspectores y ella les dijo porque les iba a donar si era su terreno si se lo pagaban lo entregaba entonces dijo que la gente debía donar y que era la única forma para que se tuviera un camino alternativo y si no donan no hay camino alternativo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: la Comunidad tendría que hacer un trabajo aparte para convencer a la persona para que haga la donación.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: el dinero ya se acabo de las expropiaciones entonces tendrían que otra vez entregarlo dentro del Presupuesto pero no lo hacen.
- SR. ALCALDE: tengo entendido de que el compromiso está de los caminos alternativos pero tienen que cumplirlo, ahora que no tengan plata es otro tema.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: como dice la Jefa de Obras que es más viable convencer a la gente de un camino alternativo que abran el paso y yo creo que hay que conversar con ellos para llegar a buen puerto para que no hayan más disgustos.
- SR. ALCALDE: es difícil de conversar con ellos no es fácil yo de le vuelvo a insistir colega de acuerdo a lo que dice la Oriana ojalá que ningún Concejal le cree falsas expectativas a la gente y les diga que vamos hacer tal cosa porque es difícil, nosotros igual con Oriana hemos estado mandando pero nos tramitan mucho y a veces ni responde lo que se les manda. Algo más colega.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: no era eso nada más.
- SR. ALCALDE: no habiendo nada mas damos por finalizada la sesión gracias colegas por su asistencia será hasta la próxima sesión.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ **NO HAY.-**

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N° 29./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE CAMBIAR LA SESIÓN N° 3 DEL MES DE JULIO AL JUEVES 28-07-2011 A LAS 15 HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DONDE SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE LA ASOCIACIÓN PUNILLA (SR. RODRIGO CISTERNAS - SR. OCIEL ROUDERGUE) .

ACUERDO N° 30./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN.



MARCELA ELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____

3.- MANUEL PINO TURRA

: _____

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____